

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES
UFI	: 41SF-PV2P-F20N-E281
Código de producto	: 9400001544
Tipo de producto	: Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla	: Quita-manchas prelavado

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Representante exclusivo

GRUPO AC MARCA, S.L.
Avda. Carrilet, 293-297
ES- 08907 L'Hospitalet de Llobregat – Barcelona
SPAIN
T +34 93 260 68 00 - F +34 93 260 68 98
reach@grupoacmarca.com - www.info.acmarca.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 0034 93 260 68 00 (24h)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Corrosivos para los metales, categoría 1	H290
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial. Puede ser corrosivo para los metales. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene

Solución de peróxido de hidrógeno al ... %; Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio; 1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-coco acyl derivados, hidróxidos, sales internas

Indicaciones de peligro (CLP)

H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P501 - Eliminar el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.

Frasas suplementarias

: No ingerir.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno en condiciones normales.

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Solución de peróxido de hidrógeno al ... %	N° CAS: 7722-84-1 N° CE: 231-765-0 N° Índice: 008-003-00-9 REACH-no: 01-2119485845-22	5 – 10	Ox. Liq. 1, H271 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. No clasificado (Cutánea) Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Acute Tox. No clasificado (Inhalación: polvo, niebla) Skin Corr. 1A, H314 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 3, H412

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-coco acyl derivados, hidróxidos, sales internas	N° CAS: 61789-40-0 N° CE: 263-058-8 REACH-no: 01-2119513359-38	3 – 5	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
Alcoholes, C10-16, etoxilados	N° CAS: 68002-97-1 N° CE: 500-182-6	3 – 5	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol	N° CAS: 25307-17-9 N° CE: 246-807-3 REACH-no: 01-2119510876-35	0,8 – 1,2	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 STOT RE No clasificado Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio	N° CAS: 68891-38-3 N° CE: 500-234-8 REACH-no: 01-2119488639-16	1,06 – 1,14	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT RE No clasificado Aquatic Chronic 3, H412

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
Solución de peróxido de hidrógeno al ... %	N° CAS: 7722-84-1 N° CE: 231-765-0 N° Índice: 008-003-00-9 REACH-no: 01-2119485845-22	(5 ≤ C < 8) Eye Irrit. 2, H319 (8 ≤ C < 50) Eye Dam. 1, H318 (35 ≤ C < 100) STOT SE 3, H335 (35 ≤ C < 50) Skin Irrit. 2, H315 (50 ≤ C < 70) Skin Corr. 1B, H314 (50 ≤ C < 70) Ox. Liq. 2, H272 (63 ≤ C < 100) Aquatic Chronic 3, H412 (70 ≤ C < 100) Skin Corr. 1A, H314 (70 ≤ C < 100) Ox. Liq. 1, H271
Alcoholes, C10-16, etoxilados	N° CAS: 68002-97-1 N° CE: 500-182-6	(10 ≤ C < 100) Eye Dam. 1, H318
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio	N° CAS: 68891-38-3 N° CE: 500-234-8 REACH-no: 01-2119488639-16	(5 ≤ C < 10) Eye Irrit. 2, H319 (10 ≤ C < 100) Eye Dam. 1, H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Descansar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular : Consulte a un médico. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consiga atención médica de emergencia. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Provoca lesiones oculares graves. La ingestión de una pequeña cantidad de este producto producir un riesgo grave para la salud.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Irritación.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Lesiones oculares graves.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Arena. Polvo seco. Agua nebulizada. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar chorro directo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.
--	-------------------------------------

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.
Protección durante la extinción de incendios	: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
Otros datos	: En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
-------------------	--

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
------------------------------	---

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Gafas de seguridad. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	: Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza	: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales. Absorba los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto como sea posible.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.4. Referencia a otras secciones

Ver sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Llevar un equipo de protección individual. Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Evitar respirar los vapores. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente. Conservar únicamente en el recipiente original.
- Materiales incompatibles : Luz directa del sol. Fuentes de ignición. Metales.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Hydrogen peroxide
Comentarios	SCOEL Recommendations (Ongoing)
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Peróxido de hidrógeno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	1,4 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. Utilizar protección para los ojos. Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Usar indumentaria protectora adecuada.

Protección de las manos:

Llevar guantes.

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No requerido. Si durante la manipulación puede producirse exposición por inhalación, se recomienda el uso de un equipo de protección respiratoria.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

Evítese la exposición innecesaria. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable. No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 4
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 1,05
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Productos que contengan cloro como lejías. Evítese el contacto con :

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente altas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

No se ha establecido. metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se ha establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)	
DL50 oral rata	431 – 500 mg/kg Substance was tested as 35 % aqueous solution Method not given
DL50 oral	694 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	3000 mg/kg Source: ChemIDPlus
DL50 vía cutánea	700 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	2000 mg/m ³ Source: ChemIDPlus
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 170 mg/l
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio (68891-38-3)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 oral	4100 mg/kg de peso corporal

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio (68891-38-3)	
DL50 cutánea rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Remarks on results: other:
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg de peso corporal
1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-coco acyl derivados, hidróxidos, sales internas (61789-40-0)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), Remarks on results: other:
DL50 oral	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Remarks on results: other:
2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol (25307-17-9)	
DL50 oral rata	1260 mg/kg Source: ECHA
Alcoholes, C10-16, etoxilados (68002-97-1)	
DL50 oral	1642 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 ml/kg
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: 4
Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)	
pH	5,1 Source: HSDB
1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-coco acyl derivados, hidróxidos, sales internas (61789-40-0)	
pH	5,19 Temp.: 24,3 °C Concentration: 1 vol%
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: 4
Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)	
pH	5,1 Source: HSDB
1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-coco acyl derivados, hidróxidos, sales internas (61789-40-0)	
pH	5,19 Temp.: 24,3 °C Concentration: 1 vol%
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)	
Grupo ClIC	3 - Inclasificable
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-coco acyl derivados, hidróxidos, sales internas (61789-40-0)	
NOAEL (animal/hembra, F1)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: other:
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio (68891-38-3)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	25 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents), Remarks on results: other:
NOAEL (oral, rata, 90 días)	> 225 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)
2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol (25307-17-9)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	30 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity Study in Rodents)

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Evítase su liberación al medio ambiente. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)	
CL50 - Peces [1]	16,4 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	2,4 mg/l 48h
CE50 - Crustáceos [2]	7,7 mg/l 24h
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	7,7 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	1,38 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	1,38 mg/l Source: ECHA
NOEC crónico peces	4,3 mg/l Pimephales promelas
NOEC crónico crustáceos	0,63 mg/l 21 días

Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio (68891-38-3)	
CL50 - Peces [1]	7,1 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	7,2 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Crustáceos [2]	7,4 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 1 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	> 10 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	27 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 72h - Algas [2]	27,7 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
NOEC (crónico)	0,27 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	0,14 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '28 d'
NOEC crónico algas	0,95 mg/l Desmodesmus subspicatus OECD201

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

1-Propanaminio, 3-amino-N-(carboximetil)-N,N-dimetil-, N-coco acyl derivados, hidróxidos, sales internas (61789-40-0)	
CL50 - Peces [1]	2 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	6,4 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	21,5 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	30 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	5 mg/l Desmodesmus subspicatus
CEr50 algas	1,3 mg/l Source: SIDS
LOEC (crónico)	3,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	0,9 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol (25307-17-9)	
CL50 - Peces [1]	0,1 mg/l Source: ECHA
CE50 - Crustáceos [1]	0,043 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Crustáceos [2]	0,01 – 1 mg/l (método OCDE 402)
CE50 72h - Algas [1]	0,01 – 0,1 mg/l (método OCDE 201)
CEr50 algas	53800 mg/l Source: ECHA
NOEC crónico crustáceos	0,001 – 0,01 mg/l (método OCDE 211)
Alcoholes, C10-16, etoxilados (68002-97-1)	
CL50 - Peces [1]	63,704 mg/l Source: ECOSAR
CL50 - Peces [2]	2,6 mg/l Brachydanio rerio
CE50 - Crustáceos [1]	1,4 mg/l Dafnia magna
CE50 72h - Algas [1]	3,1 mg/l Scenedesmus subspicatus
12.2. Persistencia y degradabilidad	
CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES	
Persistencia y degradabilidad	El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.
Biodegradación	Biodegradable.
12.3. Potencial de bioacumulación	
CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES	
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.
Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,6

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol (25307-17-9)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 3,4 Source: ECHA

12.4. Movilidad en el suelo

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Movilidad en el suelo No se ha establecido.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Resultados de la evaluación PBT La sustancia no cumple los criterios para ser identificada como PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : - Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítese su liberación al medio ambiente.
Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 3264	ONU 3264	ONU 3264
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.	Corrosive liquid, acidic, inorganic, n.o.s.
Descripción del documento del transporte		
UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III, (E)	UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, III	UN 3264 Corrosive liquid, acidic, inorganic, n.o.s., 8, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
8	8	8
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: C1
Disposiciones especiales (ADR)	: 274
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP28
Código cisterna (ADR)	: L4BN
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 80
Panel naranja	:



Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 223, 274
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP28
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-B
Categoría de carga (IMDG)	: A
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW2
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y841
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 852
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 856
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 60L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3, A803
Código GRE (IATA)	: 8L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Garantizar el respeto de la normativa nacional o local. -. Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales. Producto regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148.

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido	
Componente	%
blanqueantes oxigenados	5-15%
fosfonatos, tensioactivos aniónicos, tensioactivos anfotéricos, tensioactivos no iónicos	<5%
SODIUM BENZOATE	

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ANEXO I - PRECURSORES EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS

Lista de sustancias que no deben ponerse a disposición de los particulares, ni ser introducidas, poseídas o utilizadas por estos, ya sea como tales o en mezclas o sustancias que incluyan tales sustancias, salvo si su concentración es igual o inferior a los valores límite que figuran en la columna 2, y respecto de las cuales se deben notificar en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	Valor límite	Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3	Código de la nomenclatura combinada (NC) de un compuesto aislado de constitución química definida que cumpla los requisitos enunciados en la nota 1 del capítulo 28 o del capítulo 29 de la NC, respectivamente	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Peróxido de hidrógeno	7722-84-1	12 % w/w	35% w/w	2847 00 00	ex 3824 99 96

Por favor vea https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/counter-terrorism-and-radicalisation/protection/legislation-chemicals-used-home-made-explosives_en

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Fecha de revisión	Modificado	
	Reemplaza la versión de	Modificado	
1.1	UFI on SDS 1.1	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Acute Tox. No clasificado (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea) No clasificado
Acute Tox. No clasificado (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación: polvo, niebla) No clasificado
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1

CEBRALÍN QUITAMANCHAS ACCIDENTALES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H271	Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Ox. Liq. 1	Líquidos comburentes, categoría 1
Ox. Liq. 2	Líquidos comburentes, categoría 2
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE No clasificado	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) No clasificado
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Met. Corr. 1	H290	Método de cálculo
Skin Irrit. 2	H315	
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.